

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1622

Palma de Mallorca, LUNES 4 Noviembre de 1901

## Meeting electoral

Seguindo la tradición, el jueves próximo los candidatos republicanos serán presentados al partido en reunión pública que se celebrará en el Casino Republicano, a las 8 y media de la noche. Recomendamos la asistencia a nuestros correligionarios.  
Palma 4 de Noviembre de 1901.  
El Presidente del Comité,  
FRANCISCO GARCIA ORELL.

## Liberales y republicanos

Por invitación del partido liberal y con plenos poderes del Comité que preside don Alejandro Rosselló, D. Luis Pascual y don Domingo Escall se avistaron con D. Sebastián Trián y con el redactor jefe de LA UNION REPUBLICANA D. Luis Martí que a su vez los tenían del Comité Republicano que preside don Francisco García Orell.

La entrevista que tuvo lugar por la mañana a las once en casa del Sr. Pascual y se prolongó hasta las nueve de la noche, tuvo por objeto tratar la cuestión política del Ayuntamiento de Palma, y en especial el estado de las cosas en el que se encuentran los liberales y republicanos.

Como esta representación proporcional ha sido la ideal del nuestro partido no hubiésemos tenido inconveniente en aceptar a ser factibles los medios propuestos por los liberales. Entiendo el partido republicano que ese Ayuntamiento en el que deben tener representación todas las fuerzas políticas del país debe ser el núcleo del sufragio de los electores en la elección electoral, con programas definidos y con la expresa condición de que todo conflicto político o administrativo debe resolverse en un fallo que les sirva de ejemplo y que sea lícito apelar a autoridades centrales para nada.

No puede aceptar el partido republicano una dosificación de fuerzas hecha a espaldas de las masas electorales, pues solo el cuerpo electoral puede dar prestigio de verdad a los que van al esteriorio.

Esta sistema no excluye, antes bien prepara, las inteligencias entre las diferentes fracciones del Municipio, si es que han de ser fecundas porque supone actuando en todo tiempo la concurrencia política y la responsabilidad de los concejales.

Además, la experiencia ha demostrado que los Ayuntamientos arreglados a priori no han sido los más útiles al país. Años hace que contribuimos a formar uno. Lo que pasaba por mas notable de Palma fué al Ayuntamiento, sin embargo, ésta solo se vio reunido y animado en una sesión en que se trataba de si los perros debían ir sueltos ó con bozal.

## ¿DONDE ESTA EL DICTADOR?

El Sr. Sanchez Toca, en la revista «Nuestro Tiempo» publica un artículo preguntando: ¿Dónde está el dictador?

Indudablemente este estudio está inspirado en las palabras que acaba de pronunciar Weyler en el Congreso contestando a Romero Robledo. Insertamos el trabajo del Sr. Sanchez Toca, porque conviene conocerlo.

Poco dictadura significa la voluntad de un hombre constituida en supremo poder de Estado, sin más límite que la discrecional prudencia y moderación del propio mandatario. Por ello, lo primero que necesita la dictadura es el dictador. Quizás algunas de las naciones, en ansias de superhombre, lo lleva ya vivo en sus entrañas. Mas hasta ahora, ese negro César, Cromwell ó Napoleón, no es persona conocida. A pesar de que no fueron pocos los que se imaginaron serio, y hasta no faltaron los que por confianza de llevar en sí este destino, lanzaron proclamas y aun hicieron mucha antelara para que los reconocieran, lo cierto es que en ninguno de los vivos se han descubierto todavía extraordinarias prendas y circunstancias por las cuales el héroe somete a sus contemporáneos.

Semejante señor de pueblos es por naturaleza irradiador de tales esplendores, que sobre él se concentran instintivamente todas las miradas, y produce en torno suyo tan gran deslumbramiento que ante él palidece la aureola misma de la ley y entra en penumbra cualquier otra soberanía. La gigantesca máquina del Estado moderno no admite dictaduras sin dictador de esta suprema superioridad.

Aunque una dictadura traída en aura de aclamaciones populares quedaría en el acto triturada dentro de ese engranaje como grano de trigo entre los molares. Cualquier macero, en pretensión de actuar de presidente, resultaría en el Parlamento personaje menos grotesco, que ante las máquinas rotativas el homúnculo pretendiendo imponer como dictador un espacio de silencio a los periodistas. Y no hay para que mentar en esto la dictadura del incapaz, surgida de cualquier asechanza afortunada de saltador de caminos en las escrucijadas de la política, pues por su mismo supuesto se desvía de toda condición de política libertadora, semejante bandidaje, lejos de servir hoy para reconstitución de naciones gloriosas, representa, por el contrario, el grado extremo de envilecimiento.

Las dictaduras salvadoras no se crean de arteificio, no es menester buscarlas; ellas mismas se revelan e imponen. Su forma de imperio propio solo de quien con prestigio inánimemente aceptados, puede salirse de filas, y adelantándose audazmente sobre los escombros de un régimen en pleno derrumbamiento, imponer silencio a miserables disputas, y rehabilitar la dignidad del poder público.

Cuando a pesar de los afanes con que hasta por los mismos parlamentarios viene haciéndose la busca de tal personaje, el dictador, sin embargo, no aparece, es lo más avisado inducir que el héroe no ha nacido ó no ha madurado todavía.

Con que ya lo sabe los weyleristas; ¡están verdes!

**Juicio Crítico** de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odnarref—Folleto de 112 páginas en 4.º á Ptas. 0'60.  
En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

## EL DERRIBO DE LAS MURALLAS

Dijimos que el derribo de las murallas iba para largo, y así parece desprenderse de la real orden que al señor alcalde ha remitido el ministro de la Guerra.

El derribo se hará en la parte comprendida entre el baluarte de San Bartolomé y el punto conveniente de la Ciudadela que designe el personal militar de la comisión.

El proyecto del nuevo ensanche tiene que ser sometido, según dicha real orden, al estudio y aprobación del ministro de la Guerra, y después tiene que ir a los demás centros a que, con arreglo a la legislación vigente, deba someterse. Ya ven nuestros lectores si va para largo.

La parte de población que ha de constituir el ensanche, ha de quedar cerrada con un recinto de seguridad que, arrancando del punto de la Ciudadela donde principie el derribo, pase por el fuerte del Principio y termine en el río Arga. Una friolera. Dicho recinto ha de ser construído y costeado por el Ayuntamiento, bajo la dirección del cuerpo de ingenieros, y con arreglo al proyecto que éste forme.

Además se exige al Ayuntamiento de Pamploña los terrenos necesarios para un campo de instrucción y de tiro de infantería en el que puedan maniobrar una brigada de infantería, un regimiento de caballería y un regimiento de artillería.

Los los acuerdos de la comisión se han de consignar en actas, a las que se han de unir los planos necesarios.

Los periódicos locales a quienes se ha remitido copia de la real orden, la insertan y se callan. Se conoce que no les ha entusiasmado.

El cambio el Ayuntamiento ha telegrafado al gobierno y al ministro de la Guerra, expresando la satisfacción del municipio.

Aquí el que no se consuela es porque no quiere.

Ya hay murallas para rato, dijimos nosotros y hoy lo volvemos a repetir.

Y ojalá nos equivoquemos.  
(El Porvenir Navarro)

## NOTAS POLITICAS

Gran triunfo ha obtenido el Sr. Moret contra el Capitán Verdades. De la última sesión resulta que todos son unos caballeros.

Ese Capitán ha tenido que retractarse de las acusaciones que hizo, que parecían escogidas para que D. Segismundo saliese triunfador.

Y era de ver como los Silvela, los Navarro Reverter, los Villaverde y tantos otros se vanagloriaban de esa sesión que ha resultado un Jordán donde todos ellos han lavado sus pecados.

Todos los borbónicos de la Cámara, los que han estado lucrando durante tantos años, hechos una pila, desde que comenzó a hablar el Capitán Verdades supieron descontentarle, porque en vez de un Jurado imparcial, sólo se presentó a la vista de éste una turba de enemigos.

Y resultó que todos se fueron creciendo, Moret mas que todos.  
Y lo que debió ser un acta de acusación, fué una palinodia.  
Pero no vayau a creer esos señores que «el

arroyo», como ellos dicen en tono despreciativo, se haya quedado convencido de que todos son Bayardos, caballeros sin tacha.

Y si se borrara en un solo día y por medio de discursos, la obra de tantos años, es de lamentar que haya muerto el Sr. Eduyeb, porque también a él le hubiera cabido parte del triunfo que han obtenido los políticos de la restauración en el Congreso.

También el Sr. Marín obtuvo un triunfo en la Cámara, justificándose de los ataques que le dirigió «El País».

Fué, pues, como se ve, la sesión famosa un triunfo completo para todos cuantos han conducido la nación al estado en que se halla.

No ha habidos chanchullos, ni primas, ni jugadas de Bolsa, ni venta de cargos ni nada de todo cuanto el público murmurador ha dicho.

Nuestros gobernantes son todos Rios Rosas y Moyanos.

Todos desde Villaverde hasta Navarro Reverter se han sacrificado por amor al país.

Y apesar de tener tantos Aristides Justos en nuestra política la grandeza y prosperidad de la patria no parece por ninguna parte.

## Contra los alimentos adulterados

El señor Puerta ha presentado al Senado una proposición de ley que tiene verdadera importancia.

Por ella se prohíbe la venta de comestibles y bebidas adulteradas ó que contengan sustancias extrañas, si no se hace pública declaración por medio de carteles ó de anuncios y de modo que el comprador sea advertido.

Donde quiera que se encuentran alimentos en semejantes condiciones, serán decomisados por orden de los alcaldes, pasando el tanto de culpa al Juzgado.

Se obliga a los comerciantes a que lleven al Laboratorio muestras de sus géneros antes de ponerlo a la venta.

Las autoridades harán público el nombre del delincuente y las señas del establecimiento.

Los géneros falta de peso, medida ó calidad serán decomisados inmediatamente.

## Política

Sigue la confusión entre nuestros adversarios.

Los gamacistas se han retraído porque pensando unirse con los conservadores, D. Antonio Maura les ha aconsejado que se pongan a respetable distancia de esta agrupación.

Solo les quedaba el remedio de pactar inteligencias con los liberales, pero circunstancias de caracter particular les ha impedido seguir este rumbo.

Los liberales, ó mejor el Sr. Rosselló, tiene en su poder una carta de Moret que le recomienda una estrecha inteligencia con los republicanos porque así lo exigen las circunstancias políticas, y añade que este consejo lo ha dado a todos sus amigos de España.

Los conservadores presentarán candidatos, pero van a la lucha sin alientos ni esperanza.

De los weyleristas solo se sabe que están muy descontentos de los liberales, y esta ene-

miga se ha recordado con esas exploraciones en busca de un candidato que sustituya al señor Lladó.

La Junta Directiva del partido «Liberal Gamaquista» nos ruega significativamente que al adoptar, por unanimidad, el retraimiento en las próximas elecciones municipales de Palma, persevera en sus propósitos de que sus amigos no sean acusados de pretender la reconquista del monopolio en la administración municipal, sino que desea la del tiempo para provechosas comparaciones.

Impulsa también aquel acuerdo el recelo de que la tropella gubernativa intercepte la voluntad de electores ó elegidos, infringiendo al municipio lesión análoga a la sufrida recientemente por la Diputación provincial.

Y por último entiendo, aquel organismo, que habiendo otorgado nuestra capital los mejores lugares a sus candidatos a la Diputación en las últimas votaciones, no tiene motivos para abrigar injustificados desmayos, sin que ocultos designios ni género alguno de indicaciones sean la causa de aquella decisión, porque ni se avienen con el actual estado político ni se ajustan a la claridad en que inspira sus actos don Antonio Maura y que procrean reflexar también en los propios sus amigos.

### LAS PRISIONES DE GIJÓN

Ocurren en Gijón arbitrariedades sin número. Con motivo del tumulto contra la procesión del jubileo se prende á rojo y velloso á todos los ciudadanos que los clericales denuncian. Préndense, sobre todo, á los federales: el presidente y el secretario del comité, el director de la «Región Asturiana» y otros nueve correligionarios, están en la cárcel. Es esto tanto más vituperable, cuanto que los verdaderos promovedores del motín fueron los liberales, y éstos se pasean tranquilamente sin miedo ni molestia.

¿Dónde estamos ya? ¿En qué país vivimos? ¿No es la justicia sino la arbitrariedad lo que impera? ¿Hay una vara de medir para las oposiciones y otra para los ministeriales? ¿Se quiere a todo trance amparar a los enemigos de la libertad del pensamiento y la conciencia?

Contra el audaz clericalismo están, así los liberales monárquicos como los republicanos. Lamentan los monárquicos, al par que los republicanos, la debilidad del gobierno, por no haber ya disuelto las comunidades religiosas, y acusan a Sagasta de factor del clericalismo. Por no poder soportar esta conducta fueron los que con mas ardor se alzaron contra la procesión del jubileo.

¿Qué son esas procesiones? No las había habido desde los días de Fernando VII. Se las hace ahora queriendo resucitar, cuando no sea más que en alardes religiosos, el reinado del absolutismo. Por ese camino se proponen restablecerlo en el orden civil y el político. Hemos notado en otro artículo, que a la cabeza de las procesiones de Gijón y Zaragoza iban caracterizados carlistas. ¿Nada significa este hecho? ¿Nada significa tampoco el descaño del obispo de Barcelona en aconsejar la resistencia hasta el martirio a las leyes del Estado que contrarían las de la Iglesia, poniendo entre éstas la libertad de la prensa, la de la cátedra y la tolerancia de cultos?

La reacción crece lo mismo bajo los liberales que bajo los conservadores; el clero se envalentona viéndose protegido y halagado por los que mandan; las órdenes religiosas se rien de los débiles reparos que se les ha puesto; las protestas contra los alardes católicos son motivo de persecuciones arbitrarias; los secuaces de D. Carlos se refocilan de los alardes y las protestas, y el liberalismo va de día en día perdiendo prestigio y fuerza.

Ha de seguir otro camino el pueblo si quiere salvarse. Lis protestas tumultuosas no sirven sino para la persecución y el tormento de los que las hacen y de los que no las hacen; conviene inspirarse en los hombres del año 1835. Del año 1835 al 1845 es que los conservadores se afanaron por reanudar las relaciones con la Santa Sede, no hubo ni comunidades, ni procesiones, ni otros alardes religiosos; el sacerdocio se contentaba en las ciudades con practicar en lo interior de los templos sus ceremonias y sus ritos. En las calles ni el traje talar vestía.

Es inútil buscar la concordia entre la Iglesia y el Estado. No se la conseguirá nunca. La Iglesia, creyéndose de origen divino y órgano de la verdad, se tendrá siempre por superior al Estado y querrá subordinárselo. No será dueño de sí el Estado sino cuando reduzca a la Iglesia a ser una asociación como otra cualquiera, cuyos individuos tengan los mismos deberes que los demás ciudadanos.

F. PI Y MARGALL.

## Juego

Si el señor gobernador cree que en Palma no se juega escandalosamente es un ingenuo que ya puede ir a gobernar las islas Marianas ó un despreocupado como no hemos visto otro.

El sábado día de moda para los jugadores se jugó hasta romper el tapete. Los demás días también. El monte con corrida y los munts alternan.

Por cierto que los que transitan por la calle de San Miguel pueden observarlo desde la calle.

Lo único que podemos presumir es que no se debe jugar con trampa pues la presencia de los agentes es una garantía de limpieza.

### Primera retractación

El odio en su forma la mas baja, la impotencia de mujerzuela se ha aprovechado de un semanario fundado para lo que sabe todo el mundo. La siguiente retractación y las sucesivas que irán apareciendo demostrarán la clase de personajes que se esconden detrás de ese libelo.

Si no creyésemos que los autores de tanta ignominia son gente conocida que cobardemente no quieren responder de sus actos, en ninguna de las formas en que es costumbre, no nos ocuparíamos de este para nosotros pasajero incidente.

Pero tenemos que decirles a los autores del artículo en cuestión que son unos cobardes canallas.

En el número 13 de este semanario se inserta un artículo titulado «Mejung republicano» en el cual hay conceptos injuriosos contra D. Antonio Villalonga, D. Francisco García Orell y D. Jerónimo Pou. Reconocemos que en aquel artículo se falta á la justicia y á la verdad y como el autor, a quien crecimos nuestro silencio, se niega cobardemente a que demos su nombre al requerimiento de los ofendidos y no queriendo esta redacción hacerse solidaria de una conducta que juzga con la debida severidad, dejaremos de publicar cualquier artículo que el referido autor nos remita ó entregue como reparación á la ofensa injustificable inferida a personas dignas por todos conceptos de respeto y estimación.—La Redacción.

Palma 29 octubre de 1901.

### Boletín del Partido

Ayer tarde se reunieron nuestros correligionarios del Molinar de Levante, al objeto de tratar de la próxima lucha electoral.

La reunión fué numerosa y el candidato del segundo Distrito señor Trián, vió con gusto y satisfacción, los múltiples trabajos que en aquel suburbio han venido haciendo aquellos correligionarios, a quienes enviamos nuestra mas complida enhorabuena.

### NICOLAS TICOULAT

#### Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

#### PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

## NOTICIAS

Leemos en el «Soller» llegado ayer a nuestra redacción que, en la villa que da nombre al diario y en el Casino «La Unión» tratase de constituir un «Partido local sollerense», idea que fué bien acogida quedando desde luego constituido el partido referido en aquella villa.

Acordaron, los que le forman, acudir a la lucha electoral en las próximas elecciones, para lo cual repartieron profusamente un manifiesto invitando al vecindario para la lucha del domingo.

El referido documento es un grito de guerra contra el caciquismo demigrante que en aquella villa tenían establecido los partidos del poder, y su lema es: «procurar en todos los sentidos la buena administración de los intereses de Soller».

Nuestros correligionarios de Ibiza han acordado tomar parte en la próxima lucha electoral, presentando dos candidatos.

Estos son: Emilio C. Buil, jefe de telégrafos y propietario y D. Francisco Medina Puig, industrial y propietario los cuales se presentan por el distrito de la Marina comercial.

Mucho celebramos el acuerdo de nuestros amigos de Ibiza de acudir a la lucha ya que, precisamente las elecciones, son para nosotros el acto de propaganda mas importante que durante el año se ha venido practicando y el que nos pone en condiciones de apreciar los progresos que nuestra causa viene haciendo como resultado de la activa campaña que contra los monárquicos hacen las fuerzas del progreso.

Adelante, y que el triunfo corone el esfuerzo que en bien del pueblo hacen nuestros amigos de Ibiza.

La Comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al Diputado a Cortes por Valencia D. Vicente Blasco Ibañez por alteración del orden público en Madrid ha acordado denegarle, pero la minoría conservadora de la misma ha formulado voto particular que no puede en manera alguna prosperar.

También se ha reunido la que entiende en el suplicatorio del Juez de Barcelona para procesar a D. Alejandro Llorca, Director de «El Progreso» la cual ha nombrado presidente al Sr. Lopez Puigserver y secretario al señor Mataix.

En el vapor «Lilio» ha llegado esta mañana, nuestro querido amigo D. Antonio Arolas dignísimo y probo empleado de la Sociedad de explosivos, que con tanto acierto y beneplácito, desempeñó el cargo de agente en esta plaza.

Al darle la bien venida deseamos que su estancia entre nosotros le sea agradable y grata.

Previas las formalidades de rubrica, el sábado tomó posesión de su cargo el nuevo fiscal de esta Audiencia D. Cristóbal Caguella, a quien deseamos acierto en el difícil cargo que se le ha confiado.

D. Juan Malberti y Rigo ha presentado en el Gobierno Civil una solicitud de registro de doce pertenencias de mineral de cobre con el título de «Teresa Segunda» sitas en el paraje nombrado predio Balalet, del término municipal de mercadal (Menorca).

El Juez de primera instancia de Manacor llama a los que se crean con derecho a la herencia de D. Damián Caldentey y Talladas, fallecido en Segovia en 1880, para que comparezcan ante dicho Juzgado a reclamarlo dentro el término de treinta días.

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente a la clase Pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia en la forma que a continuación se expresa: Días 4 y 5 de Noviembre.—Regulares exclaustrados, Jubilados y Cesantes.

Días 6 y 7.—Retirados en Guerra y Marina.

El catedrático de este Instituto nuestro amigo señor Fuset, como había prometido, nos ha remitido el siguiente despacho:

«Banyuls ser mer 2 a las 9 m.

Los excursionistas hemos llegado sanos y salvos.

Saludo a las familias de los compañeros de expedición.

Fuset.

A las primeras horas de la tarde del día de ayer, unos cuantos individuos de tropa, estaban ocupados en recomponer algunos desperfectos y roturas de la red telefónica de la muralla, frente al convento de San Jerónimo.

Ayer tarde nos fué dado observar como algunos mozalvetes se ocupaban en sustraer arrancándolos de una manera ingeniosa, tornillos de hierro que hay en los maderos del barco catalán que varó tiempo atrás en el Molinar cerca de la punta «des matchius».

Aviso a quien corresponde.

Por la Dirección General de Aduanas se han expedido las oportunas órdenes nombrando Vista de la Aduana de Port-Bou con el sueldo de 3.000 pesetas, por ascenso en turno de elección, a D. Antonio Balda Martínez que en la actualidad lo es de la Aduana de Palma y nombrando en sustitución de este con el haber anual de 2.500 pesetas, por traslación, a D. Esteban Díez de Antonio.

Ayer no pudo reunirse en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo para la proclamación de candidatos y designación de los interventores para las mesas que han de constituirse con motivo de las elecciones del próximo domingo.

Dicha Junta celebrará la reunión suspendida, cuando nuestro número saldrá a la venta.

En la edición de mañana diremos los acuerdos que tome en dicha sesión.

Está anunciada la llegada al puerto de Soller del vapor «Correo de Cartagena» que pasa a dicho puerto en sustitución del de aquella matrícula. Tan pronto como desembarque los efectos de que será portador, procederá seguidamente de nuevo a la carga para emprender viaje a Barcelona y Cádiz.

El «León de Oro», que desde mediados de la pasada semana se halla en Marsella, probablemente estará de regreso el jueves próximo con escala en los puertos de costumbre.

Terminados los ajustes del Batallón Provisional de Puerto Rico núm. 3, los individuos que a él pertenecieron y se consideran como alcances, puedan solicitarlos por medio de instancia dirigida al Jefe de la Comisión Liquidadora del expresado batallón, señor Coronel del Regimiento de Bailen de guarnición en Logroño, cursándola por conducto de la autoridad militar local, ó civil en su defecto.

Los herederos deberán alegar sus derechos acompañando a la instancia los documentos correspondientes con arreglo a la Real orden de 28 de Noviembre de 1896.

Por la guardia municipal ha sido condeado a Capuchinos un joven sobre el que recaen sospechas de ser autor de algunas raterías cometidas en esta Capital.

Un sujeto que había maltratado de palabra a una hermana suya produciéndole una fuerte contusión en la cara, fué severamente amonestado y multado por la autoridad municipal.

Ha sido impuesta por la Autoridad una multa a un vecino por tener abandonada una cabra en la vía pública faltando abiertamente a lo que sobre el particular se tiene ordenado.

Por conducto del Capitán General de estas Islas ha recibido la Alcaldía los planos de ensanche de esta Ciudad al objeto de que la Corporación municipal complete algunos datos que el ministerio de la Guerra entiende faltan en aquél, para decretar en definitiva el derribo de murallas anunciado, se realizaría, ya hace algunas semanas.

# ACADEMIA COMERCIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1884

Y DIRIGIDA POR

D. MANUEL CIRER

(Danús, 1.º, 2.º)

Desde el 1.º de Octubre está abierto el 18.º curso escolar, explicándose las asignaturas siguientes:

**CURSO ORDINARIO:** Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Francés 1.º año.  
**CURSO DE AMPLIACION:** Correspondencia Comercial, Economía Política, Derecho Mercantil, Francés, 2.º año.

**CLASES POR LA MAÑANA Y POR LA NOCHE**

## EL PERDON

(CUENTO)

La perdono ¡sí!... al recordar aquella infame afrenta, tan increíble como inmerecida, sintió la sangre afluir a su cerebro, y el corazón anudarse a la garganta. Lloró mucho, no por ella, por su amor no, por aquel hijo que tanto ansiaba y que ahora... En vano quiso vengar su honra, con el puñal que denigra o el revolver que mancha, pero, lo que el código disculpa, jamás lo puede absolver una conciencia honrada.

Matar!... eso, los asesinos les su oficio, su instinto, tal vez; el hombre, que no ha nacido para ello, no puede verter sangre, aunque los jueces humanos le absuelvan, aunque el mismo Dios lo perdonara, ¡y eso no lo perdona El, nunca!... «No matar», ha dicho, ¡y aún para vengar ultrajes!... y él no sabía ni empuñar un arma siquiera.

Huyó, como un corzo sorprendido en su madriguera; viajó, cruzó los mares, visitó países para él desconocidos, se lanzó a las agitaciones febriles, a todo lo remoto, a lo desconocido, a las fiebres del azar, que olvidan y anonadan;... ¿que le importa ya su patria, ni su hogar? ¿que la mujer adorada, ni aquel ser tal vez no nacido que... ¡en fin! ¡maldita dudad si aquella horrible tortura, que el marido buscado experimentaba, pudiera aplicársele ¡que mayor castigo para la infame adúltera!...

Muchos, muchos días; diez y seis años! mas allá de los mares viajando y sufriendo, ¡cuantas veces sondeó la profundidad de los torrentes y de los mares ansioso de lanzarse a ellos!... y tuvo el valor de resignarse, de seguir viviendo y ¡sin olvidar nunca!

Y cuando cesó aquel vértigo, y achacoso, trató de buscar quietud y soledad, en días largos y tristísimos, el pobre espatriado soñaba en la cercana muerte, que le libertaría; cuando a su olvidado rincón, llegó un presente, aquel retrato, que al separarse de sus trémulas manos, dejó leer en el respaldo unos renglones que parecían escritos con su sangre, «es tu ya... ¡tu hijo! te lo aseguro, voy a morir, perdóname»; y sin el torrente de su emoción que le cegaba, hubiera podido ver aquel semblante hermosísimo, de niña, cuyas facciones guardaban con el suyo, exacto parecido, y hubiera podido saborear aquella inefable dicha, al sentirse abrazado por la encantadora joven, cuya voz argentina le gritaba entre sollozos... ¡papá, papá! ¡ya te encontré ya te tengo!...

FELIX MULLERAS.

25 Octubre, 1901.

## SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín; Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magestad la Reina le ha concedido real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello.

Montera, 12 2.º.—Madrid



El empresario Sr. Manera ha recibido el siguiente telegrama:

Valencia 4 3 m

Causa justificada imposible ir Llorens descontando su saldo telegrafía resolución hay buen actor cómico.

Martorell.

Creemos que el buen tacto del Sr. Martorell podrá reemplazar a dicho actor con otro de su categoría.

En la plaza de San Antonio anteayer vinieron a las manos dos sujetos propinándose algunas caricias que causaron a uno de ellos algunas contusiones y una extensa herida en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro de la Plaza de Sta. Eulalia por el médico de guardia.

El agresor fué conducido a Capuchinos y ayer se puso el hecho en conocimiento del Juzgado a disposición del cual quedó el autor de la herida.

## Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.º pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

## Alcaldía de Palma

Anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 5,428 correspondiente al día 29 del actual, las condiciones de subastas por término de diez años para el servicio de conservación del arbolado público y de los jardines de la Glorieta y calle de Palacio; y la del servicio de limpieza de las vías públicas, cuyas subastas deben celebrarse en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial el día 30 del próximo mes de Noviembre a la hora 12 y 13 respectivamente se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 31 Octubre 1901.—E. Alcalde, Mateo Enrique Lladó.

La Junta municipal de esta Ciudad, se reunirá en la Sala Capitular del Ayuntamiento, el lunes próximo 4 de Noviembre a la hora diecisiete para resolver lo oportuno con respecto a los siguientes asuntos:

A. Licitación del medio para hacer efectivo el cupo de consumos en los cinco años próximos.

B. Aprobación del pliego de condiciones y presupuesto de subasta.

C. Rectificación del presupuesto municipal para 1902, desistiendo del uso de arbitrios extraordinarios y suprimiendo el recargo sobre vinos hasta 12 grados Malagand y sobre el pescado ordinario.

Y no concurriendo la mitad mas uno de sus vocales, la reunión se efectúa en segunda convocatoria cualquiera sea el número de comparecientes, el miércoles día 6 en el mismo local y hora y para los efectos indicados.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 31 Octubre 1901.—E. Alcalde, Mateo Enrique Lladó.

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el día 4 de Noviembre próximo se efectuará el 21 sorteo de Binos de la 3.ª emisión para designar un número de 23 los que han de ser amortizados en 1.º de Enero próximo.

Palma 29 Octubre 1901.—E. Alcalde, Mateo Enrique Lladó.

## AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de hoy la rectificación de su presupuesto para 1902 sin variación de cifra, en el sentido de no hacer uso de arbitrios extraordinarios y de suprimir el recargo municipal sobre vinos hasta 12 grados Malagand y sobre el pescado ordinario, se anuncia al público que esta reforma estará manifiesta en esta Secretaría a efectos de reclamación por el espacio de quince días a contar desde la fecha conforme lo dispuesto en el artículo 146 de la vigente Ley municipal.

Palma 30 Octubre de 1901.—El Alcalde, Mateo Enrique Lladó.—P. A. del Ayuntamiento.—E. Secretario, José Estala.

tar de la conducta de las autoridades durante aquellos días.

Han llegado a Madrid varios delegados de las sociedades de aquella capital, para asistir al mitin, que promete estar muy concurrido.

Comentarios

Se ha comentado mucho la visita que hizo ayer a palacio el señor Sagasta, por ser día de fiesta, es que la soberana nunca se ocupa de asuntos políticos y por la duración de la entrevista, pues el jefe del gobierno estuvo en la regia Cámara mas de dos horas.

Las oposiciones

Esta tarde se reunirá en una de las Salas del Congreso los individuos que forman la minoría conservadora para repartirse los turnos en la discusión de los presupuestos, estando decididos a intervenir en todas las secciones de los mismos.

Con idéntico objeto se han reunido los que siguen a los señores Romero Robledo y Duque de Tetúan acordando ponerse de acuerdo con los conservadores, para que la oposición a la obra económica del gobierno sea eficaz y pueda estudiarse con independencia, sin involucrar conceptos ni perder el tiempo en examinar unos y otros un mismo capítulo.

Banquete á bordo

Dicen de Vigo que el comandante del crucero ruso que está anclado en aquel puerto, ha obsequiado a las autoridades y principales personalidades de la población, con un banquete a bordo.

El acto resultó muy brillante, organizándose después un baile, regresando a tierra los convidados muy complacidos de la amabilidad y galantería de los marineros rusos.

Romero Robledo

El señor Romero Robledo hablando anoche con varios amigos, dijo que estaba dispuesto a combatir los proyectos del general Weyler por entender que no responden a las verdaderas necesidades de la defensa nacional.

También combatirá la creación del Centro que proyecta el duque de Varagua, por creer que los asuntos de la marina mercante nada tienen que ver con la de Guerra y es una ingerencia de esta que ha de perjudicar enormemente los intereses de aquella y anegajar además simpatías a nuestros marinos.

Probablemente se ocupará también del proyecto sobre las huelgas, creyendo que con él no se resuelve nada, como no sea imposibilitar al obrero a que use de sus derechos, y sujetarle al dominio absoluto y despótico del capital.

Reuniones políticas

Para hoy se anuncian muchas reuniones, todas para ocuparse de los asuntos puestos sobre el tapete de la política.

Sigue comentándose mucho lo que pudo resultar del debate que proyectan los Obispos en el Senado, en el cual intervendrán individuos de todos los partidos.

Conferencia

El duque de Tetúan ha celebrado una detenida conferencia con el general López Domínguez pidiendo después hora para hablar detenidamente al señor Maura, en representación del señor Gómara, que por su estado de salud no puede ocuparse todavía de asuntos políticos.

Créese que en estas conferencias se tratará de la concentración de fuerzas de que viene hablándose, quedando convenidos los términos en que habrá de realizarse.

## Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 74, mañana 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

## TELEGRAMAS

MADRID 3.

Atentado.—Suicidio

Telegrama de Berlín que en la gran Sala de Música ha ocurrido un suceso lamentable. Poco antes de que comenzara un concierto, un individuo disparó 4 tiros de revolver hacia el público desde lo alto de la galería principal. Después se suicidó disparándose el otro tiro que le quedaba.

De la agresión resultaron heridos 4 dependientes del teatro.

Dícese que el suicida había estado varias veces recluido en un manicomio, por tener perturbadas sus facultades mentales, pero de algunos documentos que se le han encontrado resulta que es anarquista siendo conocido entre sus compañeros de ideas con el nombre de Oifam.

Lo de la falsificación

Ahora resulta en el proceso del lord y la bailarina, que en el tiempo en que se supone fué hecha la falsificación, había otra alumna en la misma escuela de Música y que después ha figurado en los carteles, con el mismo nombre de Pepita Oiva.

Ambas eran guapas y tenían mucho partido entre la gente que acude a los teatros por dentro.

El juez que entiende en este proceso ha hecho comparecer ante él a un hermano del muerto, quien ha declarado que este tuvo relaciones amorosas con la Pepita Oiva, teniendo de ella varios hijos y cesando después las relaciones por las infidelidades de la artista.

Dícese que los tribunales ingleses no conocerán de este proceso en la parte que le corresponde, hasta que los españoles terminen sus actuaciones.

Como esto se hará esperar probablemente mucho tiempo, el lord interesado esperará el fallo en Londres.

Firma regia

Se han puesto a la firma de la reina para ponerlos en práctica en la parte que esto es posible sin el Concurso de las Cortes, los reglamentos relativos al timbre y a derechos reales.

Los proyectos de ley se aprobarán inmediatamente en las Cámaras, según ha manifestado el ministro de Hacienda.

Riña sangrienta

En T. ubia cuestionaron varios individuos en una taberna, y apaciguados los ánimos por el momento merced a la intervención de algunos amigos, uno de aquellos comenzó a cantar coplas alusivas a su contrincante, quien sacó una faca y acometió al que le insultaba.

Los amigos de ambos volvieron a interponerse, consiguiendo sujetar al de la faca, pero un hermano de éste descargó sobre su contrario tan tremendo garrotazo que le dejó muerto en el acto.

Esto exasperó a los amigos del muerto, y acometieron a los dos hermanos que se defendieron contra todos, hiriendo a tres, y resultando ellos con lesiones graves.

La intervención de la guardia civil puso término a la contienda, deteniendo a todos los que había en la taberna.

Mitín de protesta

La Comisión que vino a esta Corte para gestionar el arreglo de las cuestiones que dieron origen a los sucesos de la Coruña, ha organizado un mitín en la plaza de toros para protes-

# RELOJERÍA CATALANA de JUAN ROSSELL Calle de Palacio número 25

Grandes existencias de relojes de bolsillo y de pared, sobre mesa y despertadores á precios de fábrica.  
 No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza.  
 Los Relojes Rossell se fabrican en todos calibres, para Caballero 18 y 20 Líneas extra plano, para Señora 11, 12 y 13 Líneas con dibujos modernistas.  
 Taller de composuras y construcción á precios módicos bajo garantía.  
 Única casa que vende á precios de fábrica.  
 No equivocarse Calle de Palacio número 25 Frente los Pórticos.—PALMA DE MALLORCA.



## CONFITES ANTIVENÉREOS ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCIÓN VEGETAL

### COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, pringación reciente ó crónica, rotas militares y demás infecciones génito-uritarias, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.  
 También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.  
 Precio de la inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico y antiterpético, pesetas 4.  
 Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.  
 En Palma de Mallorca en la de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.  
 Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435 entresuelo todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

## ANUNCIOS

### MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA  
 Centro de anuncios de Juan Gonzalez  
 Plaza de Santa Eulalia 10—Palma  
 Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.  
 «La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».  
 Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

# AÜER

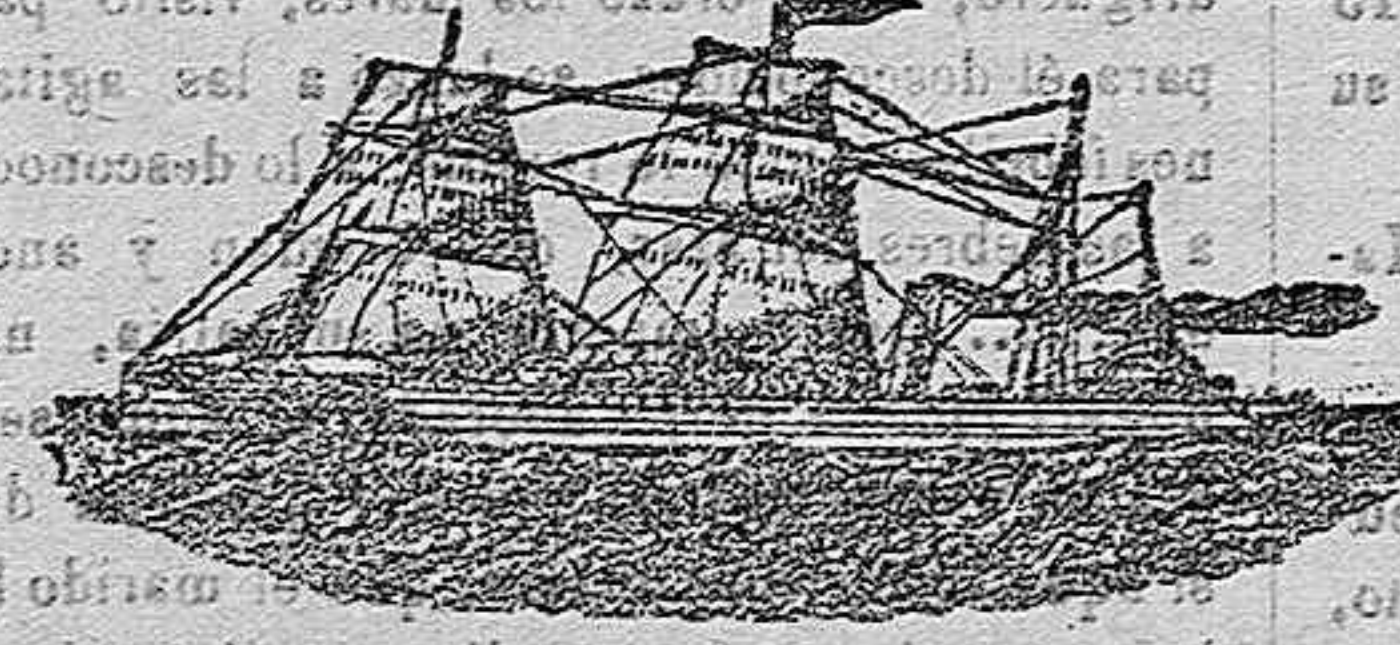
No dar crédito á los que propalan que los mecheros falsificados dan los mismos resultados que los Aüer. Estos resultan mucho más económicos y mejores que aquellos por la gran duración de los manguitos y por su potente y brillante luz.  
 Con los Aüer NADIE se ha quejado.  
 Con los falsificados han sido tan pésimos los resultados, que, continuamente tienen que ser cambiados, y hoy día ya no tienen casi valor. Pruébalos el poderlos adquirir hasta por 3 pesetas.  
 Los resultados de los mecheros Aüer en el alumbrado público han sido inmejorables, pues tan solo han tenido que reponerse el 3 por 100 mensual de cannetas y tubos.  
 Puedese citar establecimientos donde tenían colocados 6 mecheros falsificados que gastaban mensualmente unas 20 pesetas ó sean 240 al año entre camisetas y tubos.  
 Desde hace más de un año que fueron reemplazados por Aüer no han gastado ni UN céntimo; habiendo obtenido además mayor y mejor luz.  
 Desconfiar, pues, de las imitaciones y exijase la marca de fábrica.  
 Para informes y encargos: Oficinas, Constitución, 90.—PALMA DE MALLORCA.  
**Horas de despacho de 8 á 20**

## GLUTEN ALIMENTICIO

substancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA recomendado á los que padecen de la diabetis, delicados del estómago, y para la nutrición de la infancia.  
 DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.  
 DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

## Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia

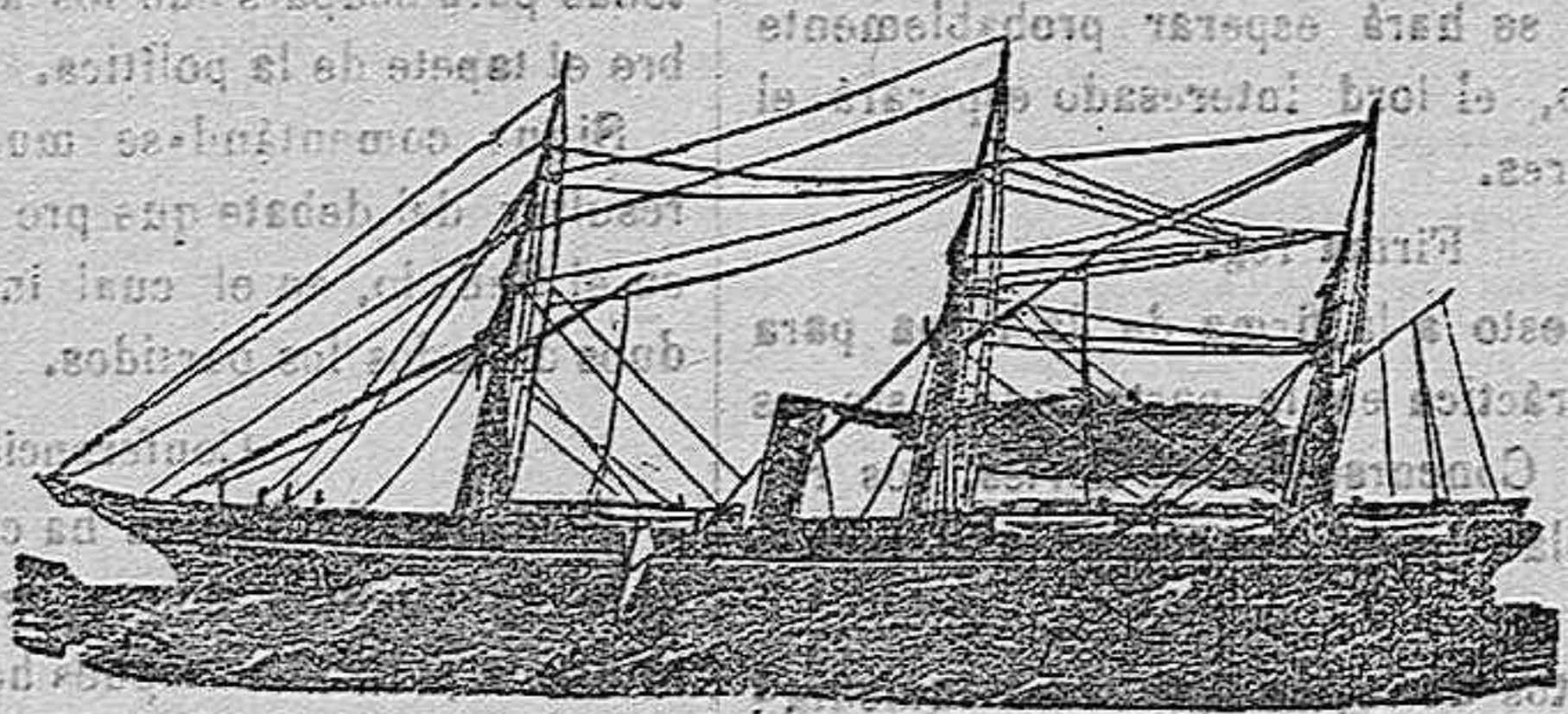
Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos  
 PARA HABANA, SANTIAGO DE CUBA, VERACRUZ, Y TAMPICO, con escalas en PUERTO RICO Y PONCE.  
 Saldrá de este puerto en la primera quincena de Noviembre el vapor.



## CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
 NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida.  
 Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

## ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor  
 Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.  
 Líneas directas entre Argel y Marsella.  
 Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.  
 Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.  
 Despacho: Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.  
 En los almacenes de la Compañía.—Muelle.  
 En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Suredá y Robirosa.

**CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS**

## SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «BENIGNADO» en la Exposición Universal de París de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se empieza en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.  
 Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

# LEED LEED LEED Y LEED

## Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

### DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma